



UNIVERSIDAD DE BARCELONA



El Ilmo. Sr. Director General de Enseñanza Universitaria, con fecha 4 del presente mes, recibido hoy, me comunica lo que sigue:

"Me complazco en remitir a V.M.E. los adjuntos impresos para las Memorias de los trabajos de investigación en la Universidad que, en el plazo que señala el apartado c) de la condición 5ª que figura en el compromiso suscrito por cada Catedrático a quienes se concedió esta ayuda, deben formalizar los mismos ajustándose, conforme al acuerdo adoptado por la Comisión correspondiente, al referido modelo impreso que se acompaña.

"Al propio tiempo ha de significarse que, por acuerdo de la Comisión, los Catedráticos acogidos al régimen de dedicación exclusiva y a quienes se haya concedido también ayuda a la investigación, elevarán separadamente las Memorias que corresponda a una y otra situación, no obstante lo dispuesto en la Orden de 10 de abril de 1964."

Lo que traslado a V.I. para su conocimiento y efectos, significándole que el apartado c) de la condición 5ª del compromiso suscrito, que obra en su poder, es el que a continuación se transcribe:

"c).- Enviar en el mes de junio de cada año una Memoria de los trabajos realizados con cargo a la ayuda, incluyendo relación de tesis doctorales dirigidas y copias o separatas de las publicaciones a que, en su caso, hubiera dado lugar."

Se acompaña ejemplar duplicado del impreso.
Dios guarde a V.I. muchos años.
Barcelona, 22 de junio de 1965.

EL RECTOR,